

(Handwritten signature)
21-04-04

94570

T 10738

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

Envi que
21 ABR. 2004
104

DR. EDWIN LENIN VALENCIA CHARANCHI, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Transporte en Camionetas denominada **VIRGEN DE LA CARIDAD VIRCAR S.A.**, con domicilio principal en la Parroquia de San José de Minas, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, A usted respetuosamente comparezco y digo:

Para fines de ley consiguientes, doy a conocer a su autoridad, la **TRANSFERENCIA** de la totalidad de las cuarenta acciones y derechos mantenidas por los cónyuges Señores: Luis Manaces Heredia Matango y Rosa María Panamá Yaselga, en nuestra compañía Virgen de la Caridad Vircar S.A, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Fabián Solano Pazmiño, Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, el treinta y uno de Enero del dos mil tres, aprobada por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 03. Q.I.J. 0747 del 25 de Febrero del 2.003, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 883, tomo 134 del 25 de Marzo del 2.003.

Transferencia de acciones realizadas en favor **del Señor: Guido Alquimides Narvaes Miranda**, conforme consta de la documentación habilitante que adjunto a la presente.

Dígnese dar el trámite correspondiente.

1 ca.

De ser necesario cualquier notificación que me corresponda la recibiré en la Secretaria de su propio despacho y /o en el casillero Judicial No. **2591** del Palacio de Justicia de Quito.

De su autoridad.

Aientamente.

(Handwritten signature)
DR. EDWIN LENIN VALENCIA CHARANCHI

Gerente General

OK
TRANSFERENCIAS
REGISTRADAS.
2004.04.21

OK



COMPANÍA DE CAMIONETAS
" VIRGEN DE LA CARIDAD "
RUC.: 1791881238001
SAN JOSÉ DE MINAS

San José de Minas, 18 de Marzo del 2.004.

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA VIRGEN DE LA CARIDAD
VIRCAR. S. A.**

Nosotros cónyuges: **LUIS MANACES HEREDIA MATANGO** y **ROSA MARIA PANAMA YASELGA**, por nuestros propios y personales derechos, A usted respetuosamente comparecemos y decimos:

Por medio de la presente **TRANSFERIMOS A PERPETUIDAD**, la totalidad de las cuarenta acciones y derechos que como accionistas tenemos en la Compañía de Transportes en Camionetas denominada **VIRGEN DE LA CARIDAD VIRCAR S.A**, con domicilio principal en la Parroquia de San José de Minas, Cantón Quito, Provincia de Pichincha; a nombre y en favor del Señor: **GUIDO ALQUIMIDES NARVAES MIRANDA**, con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas; acciones cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; y, que se encuentran canceladas totalmente, conforme reza de la escritura pública otorgada ante el Dr. Fabián Solano Pazmiño, Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, el treinta y uno de Enero del dos mil tres, en la cual consta el contrato constitutivo de la Compañía Virgen de la Caridad Vircar S.A, aprobada por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 03. Q.I.J. 0747 del 25 de Febrero del 2.003, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 883, tomo 134 del 25 de Marzo del 2.003.

Se fija como cuantía por esta transferencia de acciones la suma y cantidad de ochenta dólares americanos.

Situación que damos a conocer a usted Señor Gerente General, para fines de ley consiguientes, en especial para que se digne dar el trámite legal correspondiente en la Superintendencia General de Compañías, Registro Mercantil, así como también para que se margine en la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía en la Notaria Vigésima Segunda del Cantón Quito.

De Usted Señor Gerente.

Atentamente.


LUIS MANACES HEREDIA MATANGO

171328791-8


ROSA MARIA PANAMA YASELGA

171328791-7

San José de Minas, 18 de Marzo del 2.004.

**SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA VIRGEN DE
LA CARIDAD VIRCAR S.A.**

GUIDO ALQUIMIDES NARVAES MIRANDA, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión chofer profesional, portador de la cédula de ciudadanía No. 170821373-9, domiciliado y residente en la Parroquia de San José de Minas, Cantón Quito, A usted respetuosamente comparezco y digo:

Reciba un cordial y afectuoso saludo y el deseo sincero de éxito en la dirección de la compañía que Usted muy acertadamente dirige.

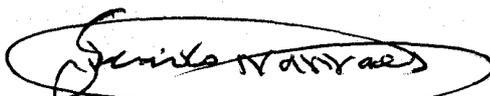
La presente tiene por objeto molestar su atención, y a la vez manifestar a su digna persona que **ACEPTO** en todas sus partes, la transferencia realizada en mi favor por **los cónyuges Señores: Luis Manaces Heredia Matango y Rosa María Panamá Yaselga**, de la totalidad de las cuarenta acciones y derechos, mantenidas en la Compañía de Transporte en Camionetas denominada VIRGEN DE LA CARIDAD VIRCAR. S.A., con domicilio principal en esta jurisdicción Parroquial de San José de Minas, Cantón Quito, Provincia de Pichincha; acciones cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de Norte América; desde ya protesto que me someto a los estatutos, reglamento interno y a las resoluciones de la Asamblea General de Accionistas de su compañía

Por estos hechos ruego a Usted Señor Gerente, se digne dar el tramite legal correspondiente para la plena validez del acto voluntario realizado por los cónyuges Señores Luis Manaces Heredia Matango y Rosa María Panamá Yaselga, contenido en el documento fechado 18 de Marzo del 2.004.

Por la acogida y trámite que se digne dar a la presente, anticipole mi agradecimiento.

De Usted Señor Gerente.

Atentamente.



GUIDO ALQUIMIDES NARVAES MIRANDA

170821373-9

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

DR. EDWIN LENIN VALENCIA CHARANCHI, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Transporte en Camionetas denominada **VIRGEN DE LA CARIDAD VIRCAR S.A.**, con domicilio principal en la Parroquia de San José de Minas, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, A usted respetuosamente comparezco y digo:

Para fines de ley consiguientes, doy a conocer a su autoridad, la **TRANSFERENCIA** de la totalidad de las cuarenta acciones y derechos mantenidas por el Señor: Manuel Aquiles Calapaqui Cayo, en nuestra compañía Virgen de la Caridad Vircar S.A, constituida mediante escritura pública otorgada ante el Dr. Fabián Solano Pazmiño, Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, el treinta y uno de Enero del dos mil tres, aprobada por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 03. Q.I.J. 0747 del 25 de Febrero del 2.003, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 883, tomo 134 del 25 de Marzo del 2.003.

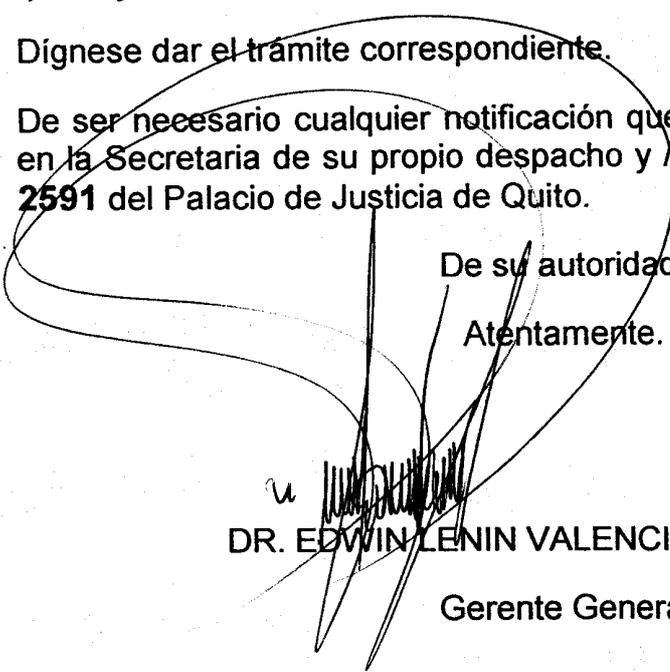
Transferencia de acciones realizadas en favor del Señor: Luis Aníbal Pozo Arias, conforme consta de la documentación habilitante que adjunto a la presente.

Dígnese dar el trámite correspondiente.

De ser necesario cualquier notificación que me corresponda la recibiré en la Secretaría de su propio despacho y lo en el casillero Judicial No. **2591** del Palacio de Justicia de Quito.

De su autoridad.

Atentamente.


DR. EDWIN LENIN VALENCIA CHARANCHI

Gerente General

COMPANÍA DE CAMIONETAS
" VIRGEN DE LA CARIDAD "
RUC.: 1791881238881
SAN JOSE DE MINAS

San José de Minas, 18 de Marzo del 2.004.

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA VIRGEN DE LA CARIDAD
VIRCAR. S. A.**

MANUEL AQUILES CALAPAQUI CAYO, por mis propios y personales derechos, A usted respetuosamente comparezco y digo:

Por medio de la presente **TRANSFIERO A PERPETUIDAD**, la totalidad de las cuarenta acciones y derechos que como accionista tengo en la Compañía de Transportes en Camionetas denominada **VIRGEN DE LA CARIDAD VIRCAR S.A**, con domicilio principal en la Parroquia de San José de Minas, Cantón Quito, Provincia de Pichincha; a nombre y en favor del Señor: **LUIS ANIBAL POZO ARIAS**, con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas; acciones cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una; y, que se encuentran canceladas totalmente, conforme reza de la escritura pública otorgada ante el Dr. Fabián Solano Pazmiño, Notario Vigésimo Segundo del Cantón Quito, el treinta y uno de Enero del dos mil tres, en la cual consta el contrato constitutivo de la Compañía Virgen de la Caridad Vircar S.A, aprobada por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 03. Q.I.J. 0747 del 25 de Febrero del 2.003, inscrita legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 883, tomo 134 del 25 de Marzo del 2.003.

Se fija como cuantía por esta transferencia de acciones la suma y cantidad de ochenta dólares americanos.

Situación que doy a conocer a usted Señor Gerente General, para fines de ley consiguientes, en especial para que se digne dar el trámite legal correspondiente en la Superintendencia General de Compañías, Registro Mercantil, así como también para que se margine en la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía en la Notaria Vigésima Segunda del Cantón Quito.

De Usted Señor Gerente.

Atentamente.



MANUEL AQUILES CALAPAQUI CAYO

170925429-4

San José de Minas, 18 de Marzo del 2.004.

**SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA VIRGEN DE
LA CARIDAD VIRCAR S.A.**

LUIS ANÍBAL POZO ARIAS, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión chofer profesional, portador de la cédula de ciudadanía No. 170488057 - 2, domiciliado y residente en la Parroquia de San José de Minas, Cantón Quito, A usted respetuosamente comparezco y digo:

Reciba un cordial y afectuoso saludo y el deseo sincero de éxito en la dirección de la compañía que Usted muy acertadamente dirige.

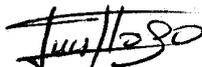
La presente tiene por objeto molestar su atención, y a la vez manifestar a su digna persona que **ACEPTO** en todas sus partes, la transferencia realizada en mi favor por **el Señor: Manuel Aquiles Calapaqui Cayo**, de estado civil soltero, de la totalidad de las cuarenta acciones y derechos, mantenidas en la Compañía de Transporte en Camionetas denominada VIRGEN DE LA CARIDAD VIRCAR. S.A., con domicilio principal en esta jurisdicción Parroquial de San José de Minas, Cantón Quito, Provincia de Pichincha; acciones cuyo valor nominal es de un dólar de los Estados Unidos de Norte América; desde ya protesto que me someto a los estatutos, reglamento interno y a las resoluciones de la Asamblea General de Accionistas de su compañía

Por estos hechos ruego a Usted Señor Gerente, se digne dar el trámite legal correspondiente para la plena validez del acto voluntario realizado por el Señor Manuel Aquiles Calapaqui Cayo y contenido en el documento fechado 18 de Marzo del 2.004.

Por la acogida y trámite que se digne dar a la presente, anticipole mi agradecimiento.

De Usted Señor Gerente.

Atentamente.



LUIS ANÍBAL POZO ARIAS

170488057-2